

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 33

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
 SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN  
 SARMIENTO``

ACTA No.130 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **VIERNES 1**  
**DE OCTUBRE** DE 2021  
 HORA DE INICIO 6: PM  
 Sesión virtual

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2021

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.**  
**Presidente**

**H.C LEONARDO MANCILLA AVILA.**  
**Primer vicepresidente**

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.**  
**Segundo vicepresidente**

**CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.**  
**Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
 JAVIER AYALA MORENO  
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
 LEONARDO MANCILLA AVILA  
 NELSON MANTILLA BLANCO  
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
 ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Los funcionarios del municipio, señor secretario por favor hacemos el primer llamado a lista

**SECRETARIO:** Gracias señor presidente buenas tardes a todos los honorables concejales miembros de la administración que nos acompañan en esta instalación del tercer periodo ordinario constitucional de sesiones a todos los miembros de la administración y del consejo de Bucaramanga.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN.

LUÍS EDUARDO ÁVILA. Muy buenas tardes para todos los honorables concejales para todo el equipo de planta del consejo unidades de apoyo a la policía nacional a usted señor secretario **presente**.

**INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN:**

Señor secretario disculpe buenas noches para contestar llamado MARINA ARÉVALO.

**SECRETARIO:** gracias concejal MARINA.

JAVIER AYALA MORENO. Buenas noches **presente**.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS. Muy buenas noches para todos y para todos y para todo **presente** señor secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS. Buenas noches señor secretario CARLOS BARAJA **presente** en la plenaria del día de hoy de instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN.

LUÍS FERNANDO CASTAÑEDA. Secretario buenas noches un saludo para todos los ciudadanos y para todos los asistentes presente.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. Muy buenas noches señor secretario a todos los compañeros a todos los funcionarios de la corporación y a toda la ciudadanía que nos ve **presente**.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. Buenas noches señor secretario, buenas noches a todos los concejales, muy buenas noches a todos los secretarios que nos acompañan a las personas que nos escuchan y nos ven **presente** señor secretario.

WILSON DANOBIS LOZANO JAIMES. **Presente** de secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA. Muy buenas noches para todos, saludo especial a la policía nacional, los secretarios de despacho que nos acompañan hoy, la doctora MELISSA secretaria del interior, el doctor el arquitecto IVÁN el secretario de infraestructura, al doctor YAN CARLOS PAVÓN secretario de desarrollo social, al jefe de gobernanza doctor CAVANZO, a ustedes compañeros muy buenas noches, las personas que hoy nos acompañan en la tribuna, funcionarios del consejo y las personas que siempre nos siguen por redes sociales **presente** señor secretario.

**SECRETARIO:** Gracias concejal LEONARDO.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

NELSON MANTILLA BLANCO. Buenas noches, saludarlos compañeros a todos los corporados, saludar también a los secretarios de la administración municipal, jefe de gobernanza, a la policía nacional, saludo a los bomberos de Bucaramanga que nos acompañan hoy también y bueno hoy hay que darle gracias a DIOS, compañeros volvemos nuevamente acá a este escenario de la democracia **presente** señor secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. Buenas noches para todos y para todas, **presente** en el recinto de la democracia.

EDISON FABIAN OVIEDO PINZON. **Presente** señor secretario buenas noches.

CARLOS FELIPE PARRA. **Presente.**

TITO ALBERTO RANGEL. Buenas noches secretario, compañeros **Presente.**

JORGE HUMBERTO RANGEL. Buenas noches a todos uniéndome al saludo protocolario **presente** secretario.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR. **Presente** señor secretario manera

presencial acá en el recinto de la democracia cordial saludo para todos los presentes.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO. Secretario buenas noches un saludo especial para todos **presente.**

Me permito comunicar que 18 honorables concejales han contestado al llamado lista por lo tanto el cuórum decisorio de liberatorios de refractario secretario.

**INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRÉS BELTRÁN. Presente.**

**SECRETARIO:** Registrada su asistencia concejal BELTRÁN.

**PRESIDENTE:** Existiendo el cuórum decisorio de liberatorio por favor señor secretario continuemos.

**SECRETARIO:** Orden del día.

**Primero:** Llamado lista y verificación del cuórum.

**Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día. **Tercero:** Himno de la república de Colombia, Himno del departamento de Santander, Himno de la ciudad de Bucaramanga. **Cuarto:** Instalación del tercer periodo de sesiones plenarias ordinarias.

**Quinto:** Lectura de documentos y comunicaciones.

**Sexto:** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, viernes 1 de octubre del 2021 6 de la tarde

El presidente:

EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON,

Primer vicepresidente:

LEONARDO MANCILLA AVILA,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Segundo vicepresidente:

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES,

Secretario general:

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA

ha sido leído el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continúa señor secretario, vamos a darle aprobación al orden del día, lo aprueban los honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente continuando con el trámite de desarrollo del mismo.

**Tercero:** Entonación de los solemnes Himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

Continuando con el desarrollo del orden del día punto

**Cuarto:** Tema instalación del tercer período de sesiones plenarias ordinarias a cargo del señor alcalde de Bucaramanga Ingeniero JUAN CARLOS CÁRDENAS e intervención del presidente de la corporación arquitecto FABIAN OVIEDO PINZON, tiene el uso de la palabra el ingeniero JUAN CARLOS CÁRDENAS alcalde de la ciudad de Bucaramanga.

**INTERVENCION DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA JUAN CARLOS**

**CARDENAS:** Presidente muy buenas noches muchas gracias quiero iniciar con un saludo especial a usted presidente a nuestro vicepresidente LEONARDO MANCILLA, a nuestro vicepresidente ROBIN HERNÁNDEZ y a todos los demás honorables concejales NELSON, CRISTIAN, JORGE, también aquí veo a mi querido LUCHO, CARLOS, DANOVIS, CARLOS, un saludo y la doctora SILVIA que pena SILVIA, TOÑO muy buenas noches a todos los secretarios, un saludo muy especial de igual forma a todos sus equipos de trabajo a nuestros secretarios que nos acompañan en esta noche y a las personas que seguramente también nos acompañan de manera virtual a los ciudadanos que igual forma siguen esta transmisión, eh presidente pues estamos instalando hoy, pero también el equipo de bomberos un saludo muy especial, eh estamos iniciando estas últimas sesiones ordinarias del consejo de Bucaramanga, y yo quisiera mencionar que es un año del 2021, un año muy especial

un año después de un 2020 complicado en medio de una pandemia global y este es un año de reactivación económica, yo quisiera aprovechar en este espacio mencionar algunos datos importantes dentro de esta situación de reactivación económica y el día de ayer el DANE publicó cifras de desempleo donde Bucaramanga sigue la senda Bucaramanga el área metropolitana la senda de reducción de la tasa de desempleo pasamos del 12.8 al 12.3 eso son recuperación de puestos de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajo y el del mes de agosto fue del 11.1 por ciento, luego vemos una clara tendencia de una senda de recuperación de puestos de trabajo que es fundamental para los hogares bumanguenses y hay que mencionar también, que esto es resultado pues de una serie de acciones importantes que ha sido en la pandemia, todo lo que ha sido el avance en vacunación ya si hablamos de covid, tenemos que decir que en el mes de septiembre la ocupación de camas UCI término de camas UCI ocupadas por covid fue del 4 por ciento, la positividad también de igual fue del 4 por ciento, los fallecimientos reportados a la fecha son de 14 la cifra de la cifra más bajas en el acumulado de un mes, como el mes de septiembre y en vacunación pues seguimos avanzando somos reconocidos hoy en el orden nacional como de las ciudades de mayor avance en vacunación y eso obviamente ha sido el esfuerzo de todos, de los ciudadanos, de las empresas y eso nos ha ayudado de alguna manera a poder lograr esos resultados de recuperación de empleo, eso no es un tema presidente desconectado, eso ha sido un proceso que se ha venido avanzando de manera sistémica con información y de igual forma otra buena noticia ha sido la el retorno a clases, un elemento muy importante y yo quisiera honorables concejales manifestar que hoy puedo dar parte de que el lugar más seguro en la ciudad en términos de protección, frente al código son los colegios oficiales, las universidades y las instituciones educativas de Bucaramanga y el área metropolitana, hay que hacer una invitación porque en la medida que haya mayor presencialidad estamos ya cifras al corte del día de hoy nos acercamos al 75 por ciento, eso es un buen número, un buen reporte y lo que nos permite también es que muchas madres cabeza de familia que estuvieron dedicadas al cuidado de los hijos en esta virtualidad pues van a tener oportunidad de volver al trabajo, también hay que mencionar que seguimos con el acompañamiento de ustedes en la ejecución de obras importantes en esa reactivación, la malla vial, la recuperación de la malla vial ha sido muy bien vista por la ciudadanía y ahí seguimos cerrando pendientes históricos en estos días estuvimos presidente con la compañía suya, del honorable concejal FRANCISCO GONZÁLEZ, lo que es la vida de morrorico, la gente está muy contenta con el avance de esa obra, yo creo que hay otros sectores en la ciudad de igual forma que están contentos, seguimos avanzando en la ejecución de los siete parques, de igual forma la repotenciación del tecnológico, y bueno y todo lo que tiene que ver desde el INEBUC, también recuperación de puestos de trabajo, apoyos en microcréditos, a mujeres, a jóvenes emprendedores y pues en estas sesiones lo que queremos es contar con, con el aval

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 33

de ustedes como, como junta directiva como honorable consejo de la ciudad el presupuesto 2022 ya se ha venido haciendo un trabajo de socialización, va a ser muy importante que tengamos ya aprobados el presupuesto 2022 y un trabajo también que hay que reconocerlo todo lo que ha sido la parte del manejo de las finanzas públicas del municipio, tuvimos ratificación de la calificación de riesgo crediticio Bucaramanga tiene calificación grado de inversión triple a, más estable son pocas las ciudades que pueden estar hablando en Colombia en medio de esta pandemia este esta gran este gran reconocimiento de riesgo de esa calificación son pocas las ciudad presidente, también hay que hablar no solamente la calificación sino también que después de 10 años, óigame bien honorables concejales después de 10 años estamos cumpliendo la ley 617 del 2000, eso es fundamental para lo que tiene que ver el saneamiento fiscal y también hay que mencionarlo había un requerimiento una obligación por parte del departamento, de la gobernación, donde hay, donde hubo obviamente la amenaza de funcionarnos probablemente con otros municipios y esa es una buena noticia también por la ciudad, hay que hablar también en estas sesiones ordinarias honorable consejo en lo que tiene que ver vigencias futuras ordinarias con el propósito de mantener la reactivación económica, la y la ejecución de obras y mantener la operación de las diferentes entidades de manera que podamos garantizar un buen funcionamiento y más ahora finalizando el año que siempre ay hay unos quiebres y la idea de garantizarle a los ciudadanos que vamos a tener una operación normal, quiero mencionar también todo lo que ha sido la socialización de los honorarios para los ediles de la ciudad, y ahí también va a ser importante pues que haya esa buena y sana discusión, ya hay concertados honorarios ahora la idea es que puedan ser aprobados en el consejo de Bucaramanga, estoy convencido que en la medida que sigamos dando ese verdadero debate, un verdadero debate propositivo, diciéndonos las verdades, mirándonos a los ojos, hablando de manera clara, creo que vamos a poder seguir dando buenas noticias a la ciudad, yo creo que aquí también presidente queremos traer a estas sesiones ordinarias dos iniciativas de políticas públicas y quiero mencionar la primera la política pública al derecho a una vida libre, violencia, eh igualdad de oportunidades para las mujeres de Bucaramanga, acá lo que pretendemos es promover la autonomía el disfrute de la ciudad por parte de las mujeres, a partir de la garantía plena de derecho a la participación social, comunitaria, política, económica y obviamente la igualdad de oportunidades y una transformación sociocultural para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la superación de la violencia basadas en género y brechas sociales, esta es una política que va a ser muy importante en la ciudad, recordemos que hoy la población bumanguesa más de la mitad son mujeres y hay que hacer una apuesta de manera que en una política planteada para los próximos 10 años de garantías no solamente para este gobierno sino para los gobiernos que siguen y ahí hay un gran tema de discusión que va a ser fundamental para el desarrollo fundamental del género de lo que es la política de la mujer y es un pedido que hemos sentido de manera clara y reiterativa en los diferentes sectores, algunos, algunas honorables concejales también lo ha planteado entonces creo que es un gran espacio y como segunda propuesta para para discutir tiene que ver con la política pública para la promoción de la afectividad como factor protector de la salud mental de la población del municipio Bucaramanga y quiero hacer un reconocimiento a nuestros honorables concejala LUISA ÁVILA también a JORGE RANGEL que han estado trabajando cercanos a la administración municipal para llevar a feliz término esta gran iniciativa, es clarísimo que después de esta pandemia de todos los temores que han generado las pérdidas de vidas humanas, la pérdida de empleo todo lo que ha sido el estallido social, es fundamental hablar de afecto hay que hablar de afecto concejal RANGEL concejal ÁVILA y todos los demás, para que realmente traigamos una verdadera propuesta de, de salud mental, de salud pública que es fundamental para el beneficio de todo los bumangueses, yo con esto presidente, honorables concejales, quiero agradecerle siempre esa buena disposición al diálogo, al debate, al debate respetuoso, transparente y con esto quiero declarar instalada estas sesiones ordinarias del consejo municipal de Bucaramanga muchas gracias a todos ustedes.

**SECRETARIO:** Gracias señor alcalde por su participación.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN FABIAN OVIEDO PINZÓN:** Gracias señor secretario, bueno como presidente de esta corporación, alcalde saldarlo, muy contento de poder estar acá compartiendo con mis compañeros de manera presencial yo creo que esto le hacía falta al consejo, vernos la cara, debatir desde luego seguiremos con una agenda bastante amplia y bastante desde la mesa directiva bastante garantista para cada uno de los concejales que a bien tengan en sus proposiciones traer los debates de control político, quiero contarle que algunos concejales hemos recorrido gran parte de la ciudad, con unos laboratorios urbanos que desde luego

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 33

traeremos aquí también al consejo, debate de control político donde lo vamos a discutir entre los 19 concejales y la idea es que al final de este ejercicio basado en el presupuesto también porque estamos en una situación que yo la eh llamado pos-covid así el covid no haya terminado, pero ya hay unas líneas estratégicas que están marcando en la ciudad en la ciudadanía pues con demasiada necesidades, los concejales que han salido a escuchar a las diferentes comunidades en los laboratorios pues se han dado que son temas que empiezan a cambiar y nos va a traer un resultado que debemos nosotros argumentar en el presupuesto y de pronto respaldarlo económicamente también en esas líneas con el aval de ustedes por supuesto y de eso se trata uno de los temas más importantes que se va a debatir en estas sesiones ordinarias que es el presupuesto del año 2022, que sea en cuenta pues las iniciativas y los argumentos de cada uno de los compañeros concejales, haremos desde luego el debate de control político aquí que nos acompaña la doctora MELISSA secretaria del interior de la seguridad de nuestra ciudad, yo creo que esa es la prioridad en nuestra agenda en el consejo hoy abrirle espacio a ese debate de control político, al tema de la reactivación económica aquí seguiremos haciendo por petición también de algunos concejales los informes de gestión de las diferentes secretarías para que los concejales puedan evaluar asimismo como va cada una de las secretarías y pues qué bien que se esté pensando radicar estas dos políticas públicas que desde luego le, le llegarán al beneficio de los ciudadanos, este tema de los honorarios de los ediles, hay está ORLANDO que es testigo también que hemos venido haciendo un trabajo mancomunado con los ediles de socialización y en esta agenda también se tiene que pues debatir este tema de los honorarios de los ediles entonces no siendo más alcalde quiero decirle que este consejo tiene los oídos abiertos para todo, las problemáticas todo el estallido social que ha pasado en nuestra ciudad y estaremos debatiendo de la mejor manera argumentativa basados en el diálogo, en el respeto yo pienso que esto de vernos las caras va a ser muy positivo para la ciudad de que acá podamos debatir basados en los argumentos entonces no siendo más también señor secretario ya para declarar las sesiones instaladas, las sesiones ordinarias muchas gracias.

**SECRETARIO:** Gracias señor presidente por su intervención, se agota el punto cuarto del orden del día. Punto **quinto** lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente tenemos una comunicación para ser leída.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 33

**INTERVENCION DE H.C:** secretario.

**SECRETARIO:** Si señor, punto quinto lectura de documentos y comunicaciones tenemos una comunicación.

**INTERVENCION DE H.C:** Hay documentos y comunicaciones en el correo, secretario por favor verificar.

**SECRETARIO:** Si señor tenemos una comunicación.

**PRESIDENTE:** Le damos lectura por favor.

**SECRETARIO:** El texto comunicado, cuestionario de la mesa directiva proceso de selección de convocatoria pública para aprobar el cargo de contralor municipal Bucaramanga 2022-2025 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS, identificado con cedula de ciudadanía de Cúcuta, como concejal del municipio de Bucaramanga, si escuchan, texto del comunicado cuestionario la mesa directiva proceso de selección de convocatoria pública para promover el cargo de contralor municipal 2022-2025 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS identificado con cedula de ciudadanía número de Cúcuta, como concejal del municipio de Bucaramanga y en calidad de integrantes de la banca del partido Colombia Justa libres, partido declarado en la posición ley 1909 del 2018, solicitó se me indique, respecto a la resolución 089 del 30 agosto de 2021, por medio de la cual se apertura el proceso de selección de convocatoria pública para promover el cargo de contralor municipal de Bucaramanga 2022-2025, primero cuál es la justificación técnica jurídica del artículo 3 de dicha resolución entorno a la modificación de la convocatoria excediéndose que bajo qué parámetros procederá tal modificación y bajo qué circunstancias o necesidades el proceso de selección que se tendría que modificar, estableciendo además si debe modificarse la convocatoria quebrantaría el principio constitucional administrativo de planeación así, artículo 3 modificación de la convocatoria abro y cierro comillas, segundo cuál va a ser el protocolo y los parámetros para garantizar el proceso de cadena de custodia de los exámenes teniendo en cuenta que la universidad seleccionada por la mesa directiva de la corporación es su universidad de Cartagena se encuentra ubicada con sede en el distrito de Cartagena y el lugar para la toma de los mismos será el municipio de Bucaramanga, obligación específica número 18 contrato interadministrativo número 153 de 2021 suscrito entre el consejo municipal de Bucaramanga y la universidad de Cartagena, 3 cuáles son los métodos de valoración de las pruebas y su respectivo puntaje, véase como literal H cuarto lugar J, valoración de examen departamento administrativo,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la función pública no es puntuable, y k entrevista no puntuable, presentado a su respuesta TITO ALBERTO RANGEL ARIAS concejal partido Colombia Justas Libres, ha sido le dio el único comunicado radicado para esta tarde el señor presidente y con ello se agota el punto **quinto** del orden del día.

**PRESIDENTE:** Agotado el punto **quinto** continuamos por favor.

**SECRETARIO:** Punto **sexto** lectura de documentos y comunicaciones de proposiciones y asuntos varios, señor presidente tenemos dos proposiciones, tres proposiciones para ser leídas.

**PRESIDENTE:** Vamos a dar un receso por favor señor secretario, ya le damos lectura.

**SECRETARIO:** Primero, me avisa por favor.

**PRESIDENTE:** Ya secretario.

**SECRETARIO:** MARINA DE JESÚS AREVALO DURAN. **Presente.** LUÍS EDUARDO ÁVILA. **Presente.** JAVIER AYALA MORENO. **Presente.** LUISA FERNANDA BALLESTEROS. CARLOS ANDRÉS BARAJAS. **Presente** señor secretario.

**INTERVENCION DE LA H.C LUISA FERNANDA BALLESTEROS:** secretario que pena no escuche si me llamo a lista.  
**SECRETARIO:** Si señora si la llame.

**INTERVENCION DE LA H.C LUISA FERNANDA BALLESTEROS:** **Presente** señor secretario.

**SECRETARIO:** Registrando asistencia a JAIME ANDRÉS BELTRÁN. **Presente.** LUÍS FERNANDO CASTAÑEDA. **Presente** secretario.  
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. **Presente** señor secretario. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ. **Presente** señor secretario. WILSON DANOBIS LOZANO. **Presente** secretario. LEONARDO MANCILLA ÁVILA. **Presente.** NELSON MANTILLA BLANCO. **Presente.** SILVIA BIBIANA MORENO. **Presente.** EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON. **Presente.** CARLOS FELIPE PARRA. **Presente.** TITO ALBERTO RANGEL. **Presente.** JORGE HUMBERTO RANGEL. ANTONIO VICENTE SANABRIA. **Presente.**

**INTERVENCION DEL H.C JORGE HUMBERTO RANGEL:** **Presente.**

**SECRETARIO:** terminada las asistencias concejales, señor presidente me permito comunicarle que 19 concejales han contestado al segundo llamado a lista, por lo tanto y por decisores de liberatorios.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** asistiendo cuórum decisorio de liberatorio por favor señor secretario vamos a continuar.

**SECRETARIO:** Continuamos con el punto **sexto** de proposiciones y asuntos varios hay radicadas tres proposiciones señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sí señor secretario entonces por favor démosle lectura, había dos proposiciones, una de FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ y otra mía y ya quedo unificada entonces fue la última que le enviamos.

**SECRETARIO:** Proposición debate de control político, asunto control de precios pesos y medias, en mi calidad de concejal del municipio de Bucaramanga mediante la presente proposición de conforme con los artículos 120 y 192 del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018, se sirva citar a control político de la secretaría del interior, oficina de protección al consumidor con el fin de resolver el siguiente cuestionario de acuerdo con sus facultades funciones y competencias relacionando con el control de precios, pesos y medidas en el municipio de Bucaramanga teniendo en cuenta la situación de pandemia el año 2020, el paro nacional el año 2021 que repercutieron directamente los precios qué medidas y estrategias de control se aplicaron, soportar evidencias escritas a dichas decisiones, segundo sírvase anexar el reglamento actual del consejo de protección al consumidor, tercero sírvase entregar el registro en conformidades presentadas en el último año en relación a los precios, pesos y medias establecidos a anexar evidencia, cuarto cuál es el último estudio realizado sobre la oferta y la demanda y su relación directa con los precios establecidos al consumidor final anexar estudio estadística, quinto con qué herramientas técnicas cuenta la dependencia para el control de precios, pesos y medidas de productos soportar evidencias, sexto informar por escrito y con evidencias estadísticas cuántas visitas en terreno se realizaron durante el año 2020 y los meses transcurridos del año 2021 en el municipio Bucaramanga relacionado con el control de precios, pesos y medidas, séptimo qué clase de controles y operativos se han realizado en el sector rural relacionado con el control de precios, pesos y medidas anexar evidencia, octavo que reporte oficial de sanciones existen por violación de precios, pesos y medias establecidos y productos y servicios cuál es el estado de los procesos, noveno qué medidas utiliza la organización municipal para divulgar los derechos del consumidor y dar a conocer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a la institución de la defensa de los mismos, decimo el último informe presentado por la secretaria del interior al consejo municipal relacionado con los precios de bienes y servicios en el municipio, en qué fecha se realizó anexar el informe con la respuesta del cuestionario, once cuántos funcionarios contratados integran la secretaría técnica del consejo de protección consumidor a la fecha, cuántos están en campo anexar perfiles, doce teniendo en cuenta la reactivación económica del municipio Bucaramanga que se proyecta para evitar los excesos y abusos en los precios, pesos y medidas por parte de los comerciantes al consumidor final, trece solicitó se llegue al consejo las actas de reunión del último año el consejo municipal de protección al consumidor, en la sesión plenaria del 1 de octubre del 2021 concejal NELSON MANTILLA BLANCO ha sido ley de la primera proposición señor presidente.

**PRESIDENTE:** Aprueban la proposición presentada honorables concejales.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la proposición número 1 para el día de hoy.

**PRESIDENTE:** Por favor continuamos señor secretario.

**SECRETARIO:** Proposición, seguridad y convivencia ciudadana en el municipio Bucaramanga de conformidad con el artículo 4° capítulo 4 artículo 120 del acuerdo municipal reglamento interno del consejo de Bucaramanga.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS BARAJAS:** Para una emoción es que.

**PRESIDENTE:** Dele la palabra el concejal CARLOS BARAJAS.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS BARAJAS:** Es que secretario usted está en el distanciamiento adecuado y entonces puede quitarse el tapabocas para poder leer y nosotros poder entender lo que usted está leyendo si usted lee con el tapabocas no lo entendemos, como no está cerca, como estamos aquí nosotros puede quitarse el tapabocas es una vez que, acuérdesese que el distanciamiento de dos metros y usted lo tiene entonces tranquilo secretario puede hacerlo. **INTERVENCIÓN DEL SISO.**

**SECRETARIO:** Muchas gracias concejal CARLOS BARAJAS, proposición, seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Bucaramanga de conformidad con el capítulo 4 del artículo 120 del acuerdo municipal 031 del 2018 reglamento interno del consejo me permito citar a la secretaria del interior del municipio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

doctora JENNY MELISSA FRANCO GARCÍA, secretaria secretario de desarrollo social JOHN CARLOS PABÓN, directora de tránsito doctora ANDREA JULIANA MONSALVE, e invitar al jefe de gobernanza doctor JOSÉ DAVID CAVANZO secretario de infraestructura, IVÁN JOSÉ VARGAS director del instituto municipal de cultura, director del dade al comandante de policía metropolitana, al señor director seccional de fiscalías, al comandante del batallón aspc 5 ejército nacional con sede en Bucaramanga brigadier general, al señor director regional de oriente, a la unidad iniciativa especial de migración Colombia, con el objetivo de realizar control político que se rinda un informe en el concejo de Bucaramanga en la relación con el estudio actual de la política de seguridad y convivencia ciudadana en Bucaramanga acorde con el ámbito y sus competencias, cuestionarios para la secretaría del interior, cuáles han sido los delitos con mayor impacto y ocurrencia de los mismos en la ciudad en lo corrido de este año, dos mediáticamente se evidencia un aumento en los delitos, el aumento percibido concuerda con los detalles oficiales, de ser afirmativa la respuesta, cuáles han sido las principales causas que lo han generado, tres el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana marca el horizonte de planeación y abordaje en la materia en ese orden de ideas cuáles fueron las principales líneas de acción contempladas en el mismo y cómo se está implementando, cuál es la estrategia para mejorar la seguridad ciudadana en la ciudad de Bucaramanga indicando acciones para la prevención del delito investigación y judicialización de los sindicatos indicados, cinco cuáles son las necesidades más apremiantes del municipio Bucaramanga para mejorar la seguridad ciudadana en sus territorios, cuáles son las zonas que se han identificado como aquellas en donde se registran los mayores índices de inseguridad, cuántos homicidios se han cometido lo que va corrido el presente año en la ciudad de Bucaramanga, cuántos hurtos han cometido en lo que va corrido del presente año en la ciudad de Bucaramanga, cuál es el reporte de delitos asociados a violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, qué acciones viene realizando el ICBF para garantizar la protección de los derechos niños, niñas y adolescentes, cuáles son los principales factores de riesgos asociados a la comisión de delitos, qué acciones se están ejecutando para disminuir el consumo de droga en la ciudad, qué acciones están ejecutando para promover el consumo responsable del alcohol en la ciudad, qué acciones se están desarrollando la administración municipal para atender la población en habitabilidad de calle, qué cantidad de frentes de seguridad ciudadana existen en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el municipio, cuál es el número de cámaras de vigilancia instaladas y cuántas efectivamente se encuentran en funcionamiento, cuál es el estado actual y las acciones futuras respecto al observatorio del delito, que apoyo brinda la secretaria del interior al pago de recompensas cuando la ciudadanía contribuye al desmantelamiento del delito, informe en las gestiones realizadas por la alcaldía municipal en relación con las medidas tendientes a garantizar la protección de la propiedad privada los bienes públicos de la ciudad de Bucaramanga durante la jornada manifestaciones en el año 2021, cuál es la acción operativa y preventiva desarrollada por diferentes entidades u organismos del orden público de seguridad, cuáles son las estrategias y programas secciones formulados en desarrollo durante la presente vigencia por la administración municipal en relación con la política de seguridad y convivencia ciudadana tanto a nivel del plan de desarrollo como a nivel de integral de seguridad y convivencia ciudadana, que recursos se encuentran programados para vigencia 2021 para la financiación de tales proyectos, teniendo en cuenta el aumento de los índices y estadísticas de inseguridad en el municipio Bucaramanga, cuáles son los planes proyectos y acciones y estrategias prioritarias que se encuentran adelantando la administración municipal en hadas de salvaguardar el orden público y la seguridad ciudadana de las diferentes comunidades de acuerdo con las prioridades fijadas en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana cuál es el plan de acción y operativa anual de inversiones para los recursos recaudados y apropiados del fondo de cuenta de seguridad de convivencia ciudadana presentar informe ejecución de dicho fondo de la vigencia 2020 lo que va del 2021, cuál es el plan de acción, el plan operativo anual de inversiones debidamente aprobado en relación con los recursos del fondo de vigilancia y seguridad ciudadana, que proyectos relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana se han formulado y presentado ante el ministerio del interior, cuál es el plan de acción contemplado presupuestal programado en los proyectos y programas formulados para el desarrollo de la política pública tolerancia en movimiento durante la presente vigencia y cumplimiento del acuerdo municipal 027 del 2014, cuáles son los resultados obtenidos a la fecha incluyendo vigencia 2020 en relación con las siguientes estrategias preventivas contempladas en la política pública de tolerancia en movimiento barrismo tolerante, promotores de seguridad, escuela de seguridad convivencia ciudadana, zonas verdes tolerantes, jóvenes tolerantes, jóvenes a lo bien,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

deportes con valores y pasos estudiantil tolerante, cuál es el estado actual de la implementación y puesta en marcha de la estrategia preventiva de territorios de paz creada en el acuerdo 019 de 2016, en relación con la unidad móvil interactiva bus de la conciliación cuál es el estado actual de dicho bien adquirido para la promoción estrategias preventivas y la solución pacífica de conflictos en las distintas comunidades, cuestionario para la policía metropolitana de Bucaramanga informe estadístico compartido en los últimos años 2020 en 21 en relación con los delitos y hechos en general que afecten el orden público y la seguridad y convivencia ciudadana estadísticamente discriminados por tipos de delito conducta, localización responsabilidades y demás factores que se consideran necesarios resumen ejecutivo de la situación actual de seguridad convivencia ciudadana de Bucaramanga de acuerdo con los indicadores que maneja la MEBUC, cuál ha sido la metodología implementada por el canal de comunicación entre policía alcaldía y demás autoridades encargadas de la seguridad ciudadana para el trabajo mancomunado y cuál es el resultado la misma, que planes programas y proyectos ha presentado la MEBUC al municipio de Bucaramanga entre la vigencia del 2020 a lo que va corrido del 2021 para ser priorizados a través de la ejecución de recursos tanto del fondo de vigilancia y seguridad ciudadana así como el fuente de cuenta de seguridad y convivencia ciudadana, cuál es el estado actual de funcionamiento de los sistemas 1 2 3 y el CCTV del municipio en relación con la estrategia promotores de seguridad frentes de seguridad cuántos grupos se encuentran actualmente constituidos inscritos ante la policía metropolitana de Bucaramanga en relación con el programa daré cuál ha sido el desempeño del mismo durante la vigencia 2020 y la que va del 2021, cuestionario para la fiscalía general de la nación informe estadístico compartido los únicos dos años 2020 al 21 en relación con los delitos investigados que afectan el orden público, la seguridad y la convención ciudadana en Bucaramanga resumen sucinto de los indicadores y proyectos prioritarios que contempla para la presente vigencia la dirección seccional de fiscalías, que planes programas o proyectos ha presentado la dirección seccional de fiscalías del municipio entre la vigencia 2020 lo que va corrido del 2021 para ser priorizados a través de la ejecución de recursos del fondo de cuenta de seguridad convivencia para el ejército nacional informe ejecutivo de las principales labores adelantadas en la vigencia 2020 lo que va corrido del 2021 por el ejército en la jurisdicción del municipio de Bucaramanga resumen sucinto de los indicadores y proyectos prioritarios

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que contemplan para la presente vigencia del batallón ASPC número 5, que planes programas o proyectos ha presentado la dirección seccional de fiscal del municipio para la vigencia 2020 para migración Colombia informe ejecutivo de las principales labores adelantadas para vigencia 2020 lo que ocurrió en 2021 resumen suscitó de los indicadores y proyectos prioritarios que contempla para la presente vigencia con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad para la ciudadanía de Bucaramanga para el ámbito de competencias y de qué forma se ha trabajado integralmente con la administración, tres que planes programas o proyectos se han presentado en la unidad administrativa de migración colombiana entre la vigencia 2020 y 2021 lo que va corrido del 2021 para ser priorizado a través de la ejecución de los recursos del fondo de cuenta y seguridad, para el dadet que acciones a realizado la administración municipal para el buen uso del espacio público y para infraestructura cuál es y el equipamiento infraestructura entregada por el municipio para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana presentada por FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA y FABIAN OVIEDO PINZON ha sido leída la segunda proposición.

**PRESIDENTE:** Leía la segunda proposición la aprueba los honorables concejales.

**SECRETARIO:** FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA y FABIAN OVIEDO PINZON, ha sido aprobada la proposición **número 2** para el día de hoy. La proposición **número 3** de conformidad con el artículo 276 del reglamento interno del consejo municipal de Bucaramanga por medio de la presente me permito formular la siguiente proposición el día 1º de octubre de 1971 se conformó el Bucaramanga UNITRANS S.A unión de transportadores urbanos luego de la unión de varios socios y empresas importantes del sector transportador como otros transportes urbanos la PEDREGOSA, transportes PARQUE ROMERO, transportes urbanos PALO NEGRO que la empresa ha prestado sus servicios de movilidad en Santander por más de 50 años brindando servicios de transporte enfocado en la seguridad, calidad y confianza y eficiencia para la comunidad razón de lo anterior propongo a ustedes honorables concejales del municipio de Bucaramanga otorga la condecoración según el artículo del 274 orden ciudad de Bucaramanga categoría el mérito empresarial del reglamento interno el concejo de Bucaramanga la cual será entregada en acto solemne y protocolario en este día cordialmente CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR concejal de Bucaramanga ha sido leída la tercera proposición del día de hoy.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Leía la tercera proposición la prueban los honorables.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la tercera y última proposición para hoy, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Continuemos señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** No veo uso de la palabra por el chat, la concejal MARINA está solicitando la palabra, concejal BARAJAS solicita la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la concejal MARINA por favor.

**INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO DURAN:**  
 Buenas noches presidente gracias quería referirme al comunicado que radicó el concejal TITO RANGEL, el cual una vez leído usted solicito receso presidente y pues la expectativa que tenemos los concejales de esta plenaria es que estas preguntas tan importantes en un proceso tan importante tan cuestionado hoy en la ciudad pues tengamos una respuesta de parte de la mesa directiva aquí en este, como dicen que la mayoría de ustedes el recinto de la democracia pues hagamos honor a este recinto de la democracia presidente y le solicito respetuosamente sean resueltas estas valiosas inquietudes planteadas por el concejal TITO ÁNGEL.

**PRESIDENTE:** Alguien más con el uso de la palabra secretario.

**SECRETARIO:** El concejal CARLOS BARAJAS.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal CARLOS BARAJAS.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS BARAJAS:** Gracias presidente, presidente muy muy breve, hoy aprovechando que tenemos la posibilidad de regresar a este importante recinto, agradecerle al señor secretario las gestiones que ha hecho en lo que tiene que ver con la recuperación de la planta física del consejo yo no sé si algunos compañeros se han dado cuenta el deterioro en el que está el consejo y presidente pedirle un favor muy especial, presidente pedir un favor muy especial que siga en ese proceso de gestionar ante la secretaría administrativa y ante el alcalde esa ayuda que necesitamos para que el consejo y la estructura no se nos siga deteriorando y quiero reconocerle la gestión que ha hecho junto con el secretario y por favor hoy tenemos riesgo de humedades hay muchas cosas que mejorar y quiero presidente y por eso pedí la palabra porque volvimos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a la presencialidad y necesitamos recuperar la planta física del consejo por la salud de quienes están aquí todo el tiempo trabajando, por la salud de quienes están aquí los de planta que están aquí todo el tiempo en este proceso que por favor nos ayude con el señor alcalde, con la secretaria administrativa encargada, con la secretaria de infraestructura para que antes de terminar el año le demos esta dignidad a las instalaciones del consejo presidente por eso la palabra muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal CARLOS BARAJAS. Tiene el uso de la palabra el concejal CARLOS PARRA, posteriormente el concejal DANOVIS.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA:** Gracias presidente bueno quería estar acá pues de manera presencial algunos puntos pues el primero es una pregunta bueno vi todos estos ejercicios que se hicieron en torno a esto de vejeala y quiero saber si eso es un ejercicio oficial del consejo, quién paga eso, vi muchas comunicaciones en las redes del consejo como si el consejo estuviera sesionando o bueno no sesionando en una sesión informal o en pleno allá pero resulta que ocho concejales ni nos enteramos, entonces pero me parece por lo menos antidemocrático si lo que se está diciendo es que el consejo está allá pero no está el consejo está un grupo de concejales, entonces quiero saber es de a cuenta de que se está digamos implementando esa estrategia en nombre del consejo entero es decir eso que, claro que cada grupo de concejales puede salir a hacer lo que quiera pero si lo hace con recursos del consejo o en nombre de la institucionalidad del consejo pues debería ser convocada la institucionalidad completa entonces esa es la primera pregunta, la segunda es sobre el concurso del contralor digamos que reafirmar un poquito las preguntas que el concejal TITO ha formulado y son dos preguntas muy específicas la primera es sobre la cadena de custodia, concejal TITO formular una pregunta que es indispensable y es la razón por la cual en este momento el proceso de personero pues tiene una demanda y es cuál es la cadena de custodia con la cual la universidad de Cartagena se compromete respecto a este proceso específico que no la eh visto y es indispensable, entonces quiero pues preguntar esa, esa información y la segunda es cómo se llegó a la conclusión de que la universidad Cartagena era la universidad idónea para prestar este servicio, digamos al consejo de Bucaramanga que medidas digamos de competitividad de, de selección de esta universidad tenemos, entonces tengo esas dos preguntas pues veo con buenos ojos que volvamos a la presencialidad y pues creo que es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

indispensable que resolvamos estos puntos porque si nosotros estamos hablando de vejeala como un ejercicio del consejo pero invitamos a medio consejo pues no es un ejercicio el consejo es un ejercicio de un grupo de concejales que pueden ir allá a hablar en nombre del consejo pero pues eso no es más que un grupo de concejales entonces esas son mis preguntas muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso la palabra concejal DANOBIS.

**INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO:** Gracias presidente bueno en primera medida pues un saludo a todos los compañeros compañeras inicio de sesiones del periodo ordinario de una medida también saludar al alcalde que ya se fue porque creo que es una falta de respeto que aunque sea no dure lo que es una sesión inaugural una falta de respeto creo yo que es para todos los concejales creo que debería estar aquí aunque sea escuchándonos qué opiniones tenemos referente a este nuevo período que inicia pero bueno siempre me ha pasado esto y pasará hasta que el consejo recupere para mí su valor el asunto del contralor es un asunto que le compete a todos los ciudadanos de Bucaramanga y el día de hoy queremos alertar queremos encender las alarmas para que todos estén vigilantes todos estén atentos a cualquier movimiento que se pueda ocurrir en esta elección del contralor municipal de Bucaramanga así que pues a es el principal llamado que hoy hacemos a los veedores la transparencia por Santander para que estemos atentos a esta elección del contralor municipal de Bucaramanga el concejal TITO RANGEL ha llevado aquí una comunicación con preguntas concretas para que la presidencia del consejo aclare entonces este es el primer llamado que hacemos hoy de manera pública para esta elección del contralor que se vendrá en los próximos meses y todos van a ser testigos y ante cualquier irregularidad pues seremos los primeros en denunciar, esperamos que todos estén como muy atentos a todo esto que se viene nuevo periodo de sesiones ordinarias, debates de control político y siempre pues por favor atentos, atentos a lo que pueda pasar en el concejo de Bucaramanga ciudadana, gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Alguien más con el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL:** presidente si buenas noches yo pedí la palabra recién leído el comunicado.

**PRESIDENTE:** Sí señor ya un momento va a hablar el concejal LUIS AVILA y posteriormente el concejal LUIS

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ÁVILA, tiene el uso de la palabra concejal TITO RANGEL.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA:** Presidente muchas gracias por el uso de la palabra de nuevo un cordial saludo para todos los compañeros concejales, pedíamos que nos reuniéramos que hiciéramos sesiones presenciales hablábamos mucho cuando estábamos haciendo nuestras sesiones en zoom de que era necesario que estuviéramos acá en el recinto pues ya lo estamos acá unos concejales e invitó a los demás compañeros concejales que aquí estamos respetando las medidas de bioseguridad y podemos gestionar todos presencialmente, entonces es aquí donde nosotros en el recinto de la democracia, donde nosotros podemos hacer los diferentes debates y buscarle y ponerle la cara a la ciudad, lo que continuamente lo decíamos en los diferentes debates pongamos la cara a la ciudad salgamos a la ciudad pues acá es el momento desde hoy podemos estar todos acá y podemos hacer los diferentes debates y los diferentes circunstancias que nosotros queremos socializar a la comunidad entonces invito a mis compañeros concejales que aquí nos veamos, bueno nos veamos acá para hacer los debates como son y de verdad darle la cara a la ciudad que es lo más importante, también señor presidente es notificarle que voy a hacer un debate de control político a la secretaria de desarrollo social, a la secretaria del interior frente a la problemática que se presenta en el barrio Alarcón entonces le invito presidente mañana pasaremos la proposición para que sea lo más pronto posible agendada a este debate control político porque es una problemática que la ciudadanía está viviendo en este sector de la ciudad, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** A usted concejal LUIS ÁVILA, tiene el uso de la palabra el concejal TITO RANGEL por sesión virtual que más está pidiendo el uso de la palabra señor secretario y continúa después del concejal TITO el concejal JORGE RANGEL, tiene el uso de la palabra concejal TITO.

**INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL:** gracias presidente buenas noches para la mesa directiva para los compañeros, bueno dos cosas importantes, respecto al comunicado pues me compete como coordinador de esta comisión de verificación de este proceso tan importante, que bueno hace parte de la resolución 189 donde se apertura está el proceso de selección de convocatoria para el contralor y lo han dicho algunos compañeros pues es importante que no sólo digamos en mi caso el coordinador de la comisión sino invitar desde ya a todo el equipo de la comisión para que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

podamos unir esfuerzos y poder hacer un trabajo serio contundente de supervisión e invitarlos para que nos podemos reunir y sentarnos pronto a todos los compañeros que hacen parte esta comisión y poder trabajar, yo formulé presidente y compañeros esas tres preguntas en el comunicado que me gustaría que se pudiera socializar ahora no sé si por parte del presidente o algún otro integrante de la mesa directiva pero qué importante que hoy iniciando este periodo de sesiones que es el último del año con retos tan importantes como los que de paso el alcalde mencionaba que tendremos la tarea de revisar pero este proceso de la selección de contralor pues es un tema importante que les compete el consejo a hacerlo, la primera pregunta presidente tiene que ver con la modificación de la convocatoria del artículo 3, pues le da a la mesa directiva está, esta función esta capacidad para hacer digamos modificaciones pero la pregunta es cuál, cuál fue la justificación técnica y jurídica para esta modificación si a la convocatoria y la segunda pregunta creo que lo mencionaba ya el compañero CARLOS PARRA tiene que ver con el tema de protocolos y los parámetros para que se garantice el proceso de cadena de custodia de una manera correcta ya lo hemos dicho en otros procesos de elección hay a veces ahí, hay lagunas se quedan interrogantes qué bueno que podamos contarle al consejo presidente y a la corporación, cuál es ese protocolo porque la resolución no clarifica cuál va a ser los pasos del protocolo para sacar custodia que creo que es importante a la hora de, de proteger de proteger salvaguardar este proceso tan importante eso nos compete a nosotros y la tercera pregunta tiene que ver con los métodos para la valoración de las pruebas y el puntaje su respectivo puntaje hay habló el literal h, literal j y el literal k, algunas pruebas no son puntuables algunas calificaciones son puntuables que importante que podamos comenzar desde ya hablar acerca de cómo es el método de valoración para estas pruebas, para las preguntas que contiene la prueba son tres preguntas claves presidente que en mi análisis con el equipo jurídico en mi equipo de trabajo pudimos revisar frente a esta, esta resolución y bueno la asignación que tengo como coordinador de la comisión de verificación, sí que las dejo aquí en la mesa para que las podamos socializar presidente hablar las en esta noche y poder avanzar en este proceso y en segundo lugar unirme a las palabras del concejal DANOVIS presidente que ojalá en estas sesiones de instalación el alcalde no sólo dejará la mesa lo que él está esperando de consejo municipal para este periodo sino que se pudiera dar la palabra, no extensa pero siempre que los concejales puedan hacer una o dos preguntas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

puntuales al señor alcalde que creo que es una es una sesión importante si no se hace ahora por lo menos en el cierre de sesiones donde también se invita al alcalde se pudiera dar ese espacio a modo de propuesta lo dejó sobre la mesa muchas gracias presidente buenas noches.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE HUMBERTO RANGEL:** Gracias presidente saludo especial de nuevo a todos los compañeros que nos encontramos de manera presencial muy puntual, uniéndome a las palabras del concejal LUIS AVILA a esos compañeros que pidieron la presencialidad pero hoy no están acá pues extender la invitación a que nos acompañen ya que hay que ser coherentes con el discurso que sea da me parece muy apropiado lo que menciono el concejal LUIS AVILA, presidente está pendiente el tema del debate en que usted es también autor conmigo y con el concejal DANOVIS que es el tema de bienestar animal en general, es importante arrancarlo ya que hay mucha polémica por lo que ha pasado en tanto esterilizaciones y también con el nuevo tema de la unidad de bienestar animal sería muy positivo pues ese debate constructivo y de paso a la administración nos conteste las preguntas que los tres hicimos a ese debate de control político y por último presidente mencionar la política pública que mencionó el alcalde JUAN CARLOS CÁRDENAS en el cual somos autores con el concejal LUIS ÁVILA algo que merece mucha importancia por lo que él mencionó en el tema que estamos saliendo de una pandemia y no solamente el tema de la reactivación económica es algo que golpeó directamente al mundo, sino también es todo el tema de la salud mental queremos ser pioneros en Colombia, basándonos en la política que ya existe a nivel nacional de salud mental pero proponiendo la desde la afectividad obviamente bajo unas estrategias y unos programas que el grupo de la secretaria de salud la verdad le ha puesto todo el empeño y el trabajo por ahí de dos meses yo creo que con el concejal LUIS AVILA y conmigo, es también para darles esa prioridad a ese debate y agradecerle a todos los compañeros que nos puedan acompañar en esta política pública y que apenas entre a comisión pues también estamos prestos para ir resolviendo dudas y ojalá plenaria llegue ya con las dudas resueltas pero si lo quieren llevar a plenaria con las dudas también estaremos muy atentos, la invitación es a que seamos muy constructivos en este periodo de sesiones ordinarias que ya es el último y también pues acompañarlos de manera personal las iniciativas que ustedes tengan y sean beneficiosos para la ciudad gracias presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal JORGE HUMBERTO, tiene el uso de la palabra el concejal CRISTIAN REYES, posteriormente el concejal ANTONIO ZANABRIA.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE HUMBERTO:** Bueno presidente cordial saludo para ustedes para los compañeros concejales para todos los asistentes funcionarios del consejo importante lo que mencionan mis compañeros volver a la presencial presencialidad a dar los debates con altura en este recinto de la democracia donde presidente a usted a toda la mesa directiva y sobre todo el pedido especial de la ciudadanía es los resultados pertinentes que quieren la ciudad que quieren los bumangueses respecto a esta corporación, creo que hay importantes debates que hay que darlos de manera urgente el tema de seguridad obviamente, el tema de movilidad, el tema de reactivación económica, el tema de violencia de género y pues tenemos que ver los resultados honorables concejales a los bumangueses también los a los secretarios de despacho hacerles un llamado respetuoso para que los informes de gestión sean informes muy ejecutivos, informes dicientes, informes que muestren la realidad y obviamente nosotros podamos tener la facilidades en los debates de control político y de esos debates honorable mesa directiva y honorables concejales nosotros poder llegar a unas conclusiones reales que les podemos dar seguimiento y para poder ejercer nuestras funciones y darle los resultados a la ciudad, entonces tanto en el sentido de las funciones de los proyectos de acuerdo que se vienen, pedirle también a la administración una buena planificación presidente una buena planeación en la presentación de esos proyectos para no tener que a última hora estar corriendo en el mes de diciembre sobre todo con proyectos importantes de presupuestos, proyectos importantes de vigencias futuras, para la ejecución de programas como el PAES, ejecución de programas importantes que necesita Bucaramanga, respecto a la elección de contralor obviamente nos unimos a las manifestaciones de hacerle un proceso a la ciudad elegirle a la ciudad contralor con transparencia, con todas las medidas, con todas las garantías a todas aquellas personas que se han inscrito el día de hoy y que puedan tener esta corporación y sobre todo la ciudad la certeza de que este proceso va a tener obviamente, va a estar ajustado a la ley entonces bienvenida la veedurías, bienvenido todas las personas que quieran estar pendiente del mismo y ojalá podamos dentro de una sesión del consejo presidente sugerencia respetuosa hacer una o en varios en el punto de varios podamos explicar cómo ha sido el proceso, cómo se va a seguir ejecutando,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

obviamente eso es un principio de publicidad y de transparencia dentro del mismo que venga la jurídica y todo el equipo y expliquen cómo va a ser este proceso en qué etapa esta, que etapa faltan y cuáles son los tiempos muchas gracias presidente y esperamos que Bucaramanga que con toda la tranquilidad que se está haciendo un proceso al día de hoy con toda legalidad y transparencia.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal ANTONIO SANABRIA.

**INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA:** Gracias presidente por el uso la palabra un saludo para mis compañeros bueno pues como miembro de la comisión accidental que usted bien tuvo conformar el 30 de agosto junto con mis compañeros TITO, FRANCISCO JAVIER quien les habla, NELSON MANTILLA y JORGE HUMBERTO, no nos hemos reunido presidente no nos hemos reunido para hablar de este tema importante de este proceso tan importante y quiero referirme también pues a las inquietudes que tiene el compañero TITO RANGEL, efectivamente revisando el contrato presidente revisando juiciosamente todas las resoluciones, la trazabilidad del proceso, en el numeral 18 presidente se habla de las obligaciones especiales y quisiera que pues respetando la discrecionalidad de la mesa directiva que tuvieran en cuenta lo que consagra el numeral 18 de las especificaciones especiales que habla sobre la cadena de custodia, si dice en el numeral que la universidad tendrá los protocolos establecidos para la cadena de custodia, pero no lo dice cómo lo va a hacer, cómo va a ser el traslado de esas pruebas de Cartagena aquí a Bucaramanga, si establece que días previos a la prueba que es el día 10 de octubre, se le avisará por correo a los participantes pero no dice si los van a enviar por servientrega, los van a enviar por qué tipo de correo, entonces respetuosamente presidente les solicito a ver si esta semana que viene podamos reunirnos en la comisión accidental, para que podamos suscribir un documento y notificarle a la universidad que nos explique dejar todo por escrito para darle transparencia al proceso presidente esa es mi inquietud gracias por el uso la palabra.

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal, algún otro concejal con el uso de la palabra, en la sesión virtual tampoco secretario, la doctora JENNY se encuentra conectada la jurídica del consejo secretario.

**SECRETARIO:** Si se encuentra conectada la jurídica del consejo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 33

**PRESIDENTE:** Listo ya, es importante empezar aclararle a todos los concejales que desde la mesa directiva para, como presidente y miembro de la mesa directiva y en representación de la misma quiero ratificarles que es muy valioso para nosotros pues todo este tipo de intervenciones y de observaciones al proceso desde luego nosotros creamos la comisión accidental desde el 30 de agosto concejal ANTONIO ha mencionado pues que esta comisión no se ha reunido sería muy importante que hiciéramos una mesa de trabajo con la comisión accidental y la mesa directiva con la oficina jurídica del consejo para que pudiéramos entrar al detalle en cuanto a lo que a nivel contractual nosotros dejamos plasmado dentro del contrato que se hizo con la universidad que la cadena de custodia debe ir, si hay algún incumplimiento pues será la oficina jurídica ya quien tiene que intervenir a exigir esta cadena de custodia porque así lo determina y es una obligación contractual para eso quiero darles tranquilidad que a nivel contractual quedo incluido el tema de la cadena de custodia pero si es de gran aporte para nosotros como mesa directiva que esta comisión pueda a bien poner un día y una hora y nosotros como mesa directiva, eh los dos vicepresidentes, junto conmigo como presidente poder establecer esa mesa de trabajo y darle la claridad de manera más milimétrica por decirlo de alguna manera de este proceso de todos los detalles que quieran saber en cuanto, desde que arrancó hasta cómo va el día de hoy quiero decirles que hasta el momento de las tutelas y toda la lo que han radicado en contra el proceso pues no existe una tutela que haya ni suspendido el proceso ni haya presentado ninguna irregularidad hasta el día de hoy, eso es un informe que ya le entrará a fondo dar la secretaria, la secretaria jurídica del consejo y también decirle a la concejal MARINA en cuanto a lo que radicó el concejal TITO en la comunicación le daremos el trámite correspondiente en los tiempos establecidos según el reglamento ya que este es un tema de bastante prioridad lo haremos en el menor tiempo posible pero también debe pues estar asesorado por los jurídicos y la oficina jurídica que tiene el consejo de la ciudad Bucaramanga por lo mismo pues no podría ser de una vez, ya remitimos esta comunicación señor secretario por favor a la oficina jurídica para que le den el respectivo trámite lo más pronto posible el concejal CARLOS PARRA mencionaba algo sobre los laboratorios urbanos que es vejeala pues esto es una iniciativa no de la institución es una iniciativa de algunos concejales que han querido participar ya hemos querido salir a los barrios a escuchar la comunidad tenemos diseñado que ese inventario del laboratorio nosotros lo discutamos acá

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a través de debate de control político a través de propuestas dentro del presupuesto ya se está elaborando un tema del mismo, recursos del consejo no se han tocado, no se han tocado los recursos del consejo en absolutamente nada de hecho esta mesa directiva de este consejo le está apostando a la austeridad en el gasto público se hizo una invitación a los concejales de la mesa directiva quien ni siquiera tocaremos el rubro de gasolina para los vehículos esto hay que resaltar que los honorables concejales de la mesa directiva estuvieron de acuerdo y accedieron a que este gasto por ejemplo de combustible que se acostumbraba acá en el consejo pues en esta administración no hubo y estamos trabajando también con lo más mínimo en el recurso público que podamos utilizar obviamente cumpliendo las funciones del consejo que son varias y debemos darle cumplimiento, entonces para que tengan contra tranquilidad que el recurso público del consejo no se ha gastado ni un solo peso y antes de terminar esta presidencia como presidente les estaré entregando un informe de los gastos de la corporación para que ustedes mismos como concejales puedan estar atentos igual esta información es completamente pública si alguien la quiere tener con antelación pues podrá acercarse a la oficina de tesorería y ella les dará respuesta con respecto a todo, concejal DANOVIS también hacía mención de la contraloría desde luego igualmente como se lo decía a la concejal MARINA, al concejal CARLOS PARRA y a la comisión que se estableció para este proceso, nos sentaremos y miraremos todas esas inquietudes porque yo creo que no es un tema de cinco minutos, yo creo que ese tema hay que dedicarle bastante tiempo, mencionaba invitar la veeduría yo creo que no solamente las veedurías en este proceso de participar como yo lo he hecho en los mismos medios de comunicación todos los ciudadanos, las veedurías, todos los 19 concejales estar los ojos encima de este proceso la misma fiscalía, la procuraduría todos los entes de control, que tengan que participar para garantizar la transparencia en el proceso de los ciudadanos, no sé pero aquí también hago un llamado porque he escuchado mucho ruido a través de las redes sociales para que los ciudadanos tengan claridad, el consejo después de el examen que hace la universidad, la universidad se encargará de mandar una terna de las personas según como está estipulado en la resolución se le dará el trámite a esa terna y posteriormente el consejo entra a decidir antes no, ósea aquí no hay ni candidatos establecidos con anterioridad, ni hay nombres de futuros contralores ni nada, primero es la prueba y posteriormente se reunirá este mismo consejo en la elección del mismo que eso a veces los ciudadanos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues no tienen claridad de este proceso, en cuanto a bueno, el concejal DANOVIS también mencionaba lo del señor alcalde, el alcalde pues es citado simplemente al punto de siempre pues como lo indica el reglamento el punto de vista a las sesiones ordinarias el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL con el concejal DANOVIS en una proposición que desde luego quiero informarles que ya está en trámite para agendarla que es del bienestar animal con una proposición muy importante en el control político esta proposición ya está lista señor secretario cierto, ya está ya está lista entonces desde luego le vamos a dar la prioridad en la agenda, entonces no sé si algún otro concejal quiera el uso de la palabra será muy importante concejal ANTONIO concejal TITO, que le pongamos si quiere pues no se concejal TITO, está de acuerdo que como coordinador le pongamos de una vez fecha a esto ojala se pueda mañana mismo o el lunes y hora que la mesa directiva esté en disposición y nos reunamos con la oficina jurídica,

**INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL:** Listo presidente definamos de una la fecha, que los compañeros podemos hacer una reunión ahí en el consejo de finar mañana puede ser una hora antes, con presidentes de la sesión, pero como no tenemos todavía horario de citación pues una vez tengamos la citación a la sesión de mañana entonces yo me comunicaría con ellos les escribo por WhatsApp para vernos previamente a la sesión.

**PRESIDENTE:** Listo entonces ahora lo cuadramos por el interno concejal TITO, tiene el uso de la palabra la concejal MARINA secretario.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO:** Es una pregunta presidente.

**PRESIDENTE:** concejal MARINA tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO:** Bueno son dos preguntitas con respecto de su intervención la primera el proceso de selección de la universidad de Cartagena, como se hizo, no se hizo mediante licitación pública, porque no se tuvo en cuenta las universidades de la región que sin demeritar la universidad de Cartagena, pero aquí tenemos suficiente material eso ya se volvió una costumbre del consejo trabajar con universidades de Barranquilla y de Cartagena que hacen mucho más difícil cualquier gestión de veeduría y de control ciudadano e incluso de nosotros los concejales, entonces llama mucho la atención esa costumbre de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este consejo o de esta mesa directiva, lo hizo en el concurso del personero y ahora también, entonces no entiendo por qué ustedes desprecia las instituciones académicas locales de tanta transparencia y de tanta experiencia para estos temas y no se hizo licitación pública por lo menos no la conocí esta es la primera pregunta, la segunda pregunta con relación a BGALA usted lo dice y le creemos que no se utilizaron recursos del consejo pero sí vimos la publicidad de esa iniciativa en la página del consejo mi pregunta es concejales de las minorías también podemos utilizar las redes y la página del consejo para hacer publicidad sobre nuestras propias gestiones como concejales porque hasta ahora eso no ha sucedido, esas son mis preguntas presidente gracias.

**PRESIDENTE:** Concejal MARINA en la oficina de prensa tiene la directriz de dejar publicar las historias de cualquier concejal y cualquier iniciativa o sea lo pueden hacer sin ningún problema con respecto a despreciar o no las universidades, ahí también quiero aclararles que están completamente equivocados no es de menospreciar ni despreciar se hizo un proceso de selección que ya le voy a dar la palabra a la doctora JENNY, todo está publicado en el SECOP 2 para que los que quieran acceder a esta información y quieran tener el conocimiento cómo se realizaron la selección y cómo se hizo el proceso en el SECOP 2 públicamente están los diferentes documentos que llevan la selección del mismo, doctora JENNY tiene el uso de la palabra por favor.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA JENNY:** Gracias presidente muy buenas noches para todos los honorables concejales asistentes a la plenaria del día de hoy, bueno presidente pues quiero contextualizar un poco sobre el tema del proceso de contralor sin embargo pues yo sí solicitó que pues debido a la serie de preguntas que tienen todos los concejales respecto al tema si se lee el trámite pues de comunicaciones puesto que son varias, varios cuestionamientos que tienen y pues hay que precisar digamos hacer un comparativo puede ser de las resoluciones que se modificaron porque en este momento pues podríamos ingresar a la página y empezar a leer una por una para después hacer el análisis cosa que nos con llevaría bastante tiempo y pues considero que igual a la oficina jurídica debe darse la oportunidad efectivamente de que se le dé el trámite de las comunicaciones, quiero comentarles que en este momento el proceso de contralor nos encontramos en la etapa de citación a las pruebas de conocimiento las cuales se van a llevar a cabo el día 10 de octubre

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>29</b> de <b>33</b>

previo a esto la convocatoria se publicó mediante resolución 089 del 30 de agosto del 2021 por el cual se dio apertura al proceso de convocatoria de para elegir el cargo de contralor municipal para el periodo 2022-2025 dentro de la resolución pues está toda la motivación la parte legal, pues si tienen más preguntas si tienen más cuestionamientos sobre eso pues los invito a que hagamos una reunión con la oficina jurídica, si es posible invitar a la universidad porque los concejales están haciendo preguntas que a la oficina jurídica no le competen como lo es el tema de las valoraciones de las pruebas porque ese tipo de preguntas la que es competente para contestarlas es la universidad, sin embargo el día de hoy y los invito a que revisen la página del consejo se publicó antes de las seis porque el cronograma nos establecía que hasta las seis de la tarde teníamos plazo para publicar la guía de de las pruebas de conocimiento en donde se encuentran una guía efectivamente elaborada por la universidad de Cartagena donde se encuentra toda la valoración de pruebas el tipo de preguntas, todo el trámite y cómo se van a realizar la pruebas yo los invito a que la descarguen de la página del consejo el link, donde está el proceso de contralor y pueden revisar, no obstante la universidad de Cartagena también está realizando pues el envío directo a los correos electrónicos de los aspirantes que están admitidos según las resoluciones que se encuentran publicadas en la página, me regrese un poco en cuanto al aspecto cronológico y si efectivamente se hicieron algunas modificaciones y aclaraciones en cuanto a las resoluciones en la mesa directiva está facilitada para hacerlo les recuerdo que la ley 1904 y la resolución 728 de la contraloría general de la república nos da esa facultad que antes de la apertura de las inscripciones se pueden hacer modificaciones, las cuales pues se hicieron se aclararon unos aspectos era en cuanto a la radicación de la forma de presentación de su inscripción, otro tema era frente a unos requisitos mínimos, pero pues yo presidente si considero que se me otorgue el tiempo para contestar pues esas preguntas porque pues son temas muy puntuales como les vuelvo y repito en ese momento tendría que entrar a hacer como la lectura de todas las resoluciones puesto que yo no tengo solamente este proceso tengo muchos también y pues hacer el comparativo de cada una de ellas y pues previa después hacer pues el análisis y la conclusión lo que les puedo decir es que efectivamente se expide la resolución 089 a ella le antecede la resolución 086 que fue por la cual se creó la comisión accidental de los concejales enviada el día 30 de agosto también a los honorables concejales

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunicándoles que iban a ser parte pues de esa comisión es accidental para hacer seguimiento y vigilancia al proceso de contralor, yo quiero comentarles que las puertas de la oficina jurídica están totalmente abiertas a cualquier concejal que quiera hacer la revisión del proceso de contralor aun cuando no hay nada distinto de lo que está en las carpetas a lo que está publicado en la página así como la publicación del consenso contractual de la universidad de Cartagena que se encuentra comunicado en el SECOP 2, le recuerdo que el consejo de Bucaramanga ya está utilizando el SECOP 2 no el SECOP 1 porque a veces hacen una búsqueda errada y están buscando todavía en SECOP 2 aun cuando nosotros ya estamos en cumplimiento efectivo de la norma que es llevar todos los procesos contractuales por medio de la plataforma de SECOP 2 que como ustedes saben es una plataforma que es en línea en tiempo real y la cual pues no permite ninguna alteración de ningún tipo y pues es totalmente transparente frente a la escogencia la modalidad de contratación es un contrato interadministrativo efectivamente con la universidad de Cartagena previo a ello como consta en el proceso del SECOP 2 se hizo la solicitud a 14 universidades públicas del país entre esas eh le quiero hacer énfasis que se invitó a la ESAP y a la UIS las cuales de una manera extemporánea pues se contestaron y enviaron sus cotizaciones las cuales están en la oficina jurídica que yo los invito a que en cualquier momento ustedes pueden llegar a revisar y todo lo demás y el análisis efectivamente se hizo y está también publicado en la página del SECOP les recuerdo que la ley 1904 y la resolución 728 faculta la mesa directiva para poder hacer la selección de una institución educativa con acreditación de alta calidad que sigamos que es el único requisito que a nosotros nos establece la ley me dice que puedo celebrar contratos o convenios en universidades públicas o privadas para llevar a cabo el proceso de selección de contralor, también quiero hacer énfasis señor presidente en que no estamos en un proceso de concurso de méritos esto es una convocatoria pública a la cual no puede confundirse con un proceso de selección de personal bajo la modalidad de un concurso de méritos es decir que no hay meritocracia en este caso sin embargo pues se realizan unas curas como ya les dije están consignadas toda la metodología en la guía instructiva de la celebración de esas pruebas la cual se va a llevar a cabo según cronograma el cual pues el consejo de Bucaramanga ha cumplido cabalmente y las pruebas se van a llevar a cabo el día 10 de octubre a las 9 de la mañana en la institución educativa el colegio normal superior de Bucaramanga, bueno otra pregunta que me hacían bueno

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que le hacían a la mesa directiva no sé si hace falta algo por contestar pero pues yo sí considero señor presidente que efectivamente pues definan la fecha para la cual se pueda llevar a cabo como una reunión en la cual pueda hacerse una exposición total del proceso de contralor. sin embargo, pues me voy a tratar acá en el chat sino el ingeniero JOSÉ LUIS me colabora de poner en él el link del proceso en el chat de la de la reunión del zoom, otra situación que quiero también resaltar es que las publicaciones se hicieron conforme a lo exige la ley se hicieron las publicaciones en un diario de amplia circulación el cual también le antecedió un proceso contractual de mínima cuantía que también está publicado en el sector que los invito pues a que lo revisen y se hicieron publicaciones en la página del consejo y en las redes sociales del consejo, el día también se han realizado pues actas de cierre de las inscripciones, de las reclamaciones y todo lo demás. ¿no sé si haya alguna otra pregunta? Presidente o si no pues hacemos el análisis hoy mismo de toda la lectura.

**PRESIDENTE:** no, doctora JENNY lo que mencioné hace un rato vamos a hacer en la reunión en esa mesa de trabajo pues vamos a entrar al detalle de cada una de las observaciones de los honorables concejales entonces tiene el uso de la palabra el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL después concejal PARRA y finalizamos las intervenciones por el día de hoy.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE HUMBERTO RANGEL:** gracias presidente, simplemente mencionar, el año pasado en el proceso de personería la mesa directiva por medio de la oficina jurídica le envió correos al iniciar el proceso a todas las universidades de Santander para invitarlos a que se presentaran no hubo respuesta y después a todas las universidades públicas del país. Entonces para dejar claro que no es una costumbre si no se hace el proceso indicado y uno es quien para obligar a la universidad a que se presente.

**PRESIDENTE:** vale concejal JORGE HUMBERTO, tiene el uso de la palabra el concejal CARLOS PARRA

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA:** presidente

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA JENNY:** señor concejal ¡ahí perdón!

**INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA:** entiendo la explicación entonces que usted nos da, nos dice que el laboratorio BGA la app es una iniciativa de un grupo de concejales que de manera autónoma lo hace, pero entonces si eso es verdad lo que se comunica a la ciudad en las redes oficiales del consejo es mentira, porque las redes oficiales del consejo están diciendo digamos leo de manera textual el pasado 22

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de agosto se inicia BGA LAB un laboratorio de ciudadanos del concejo de Bucaramanga. Entonces yo pregunto ¿qué es el consejo Bucaramanga? Concejo de Bucaramanga son 11 concejales o 19. Y también les pregunto si acaso a nosotros nos parece bien entonces iniciar procesos digamos de construcción ciudadana excluyendo a medio consejo porque no se nos hace cómodo porque no, no lo hace chévere, porque no nos da la razón en todo por qué entonces pues yo les pregunto si nosotros pretendíamos hacer un ejercicio de socialización y construcción democrática con la gente pues y llamamos a los que están de acuerdo con nosotros eso no tiene nada de democrático eso no es más que escucharse entre un grupo de concejales que piensan igual y que están organizados igual entonces yo lo que aquí pido es que o es una iniciativa del consejo y oficial e institucionalmente se visibiliza como del consejo y se extiende la invitación a los concejales de la liga, a los concejales de Colombia justo, a los concejales del verde o se promociona como una invitación o un acto de cada concejal por separado no en las redes del consejo aquí está la pieza que yo pedí y es que pues ustedes me han escuchado muchas veces la preocupación por la institucionalidad lo que dice ahí es el pasado domingo el consejo de Bucaramanga dio inició a de BGA LAB. no 11 concejales no son consejo así crean que por ser mayoría son el consejo no lo son. Entonces pues es lamentable digamos esta falta de institucionalidad y democracia que vive el concejo. Gracias

**PRESIDENTE:** continuamos en el secretario por favor.

**SECRETARIO:** se ha agotado el orden del día señor presidente.

**El presidente:**

  
**EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.**

**El secretario:**

  
**CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA.**

ELABORADO POR: LEONEL ALBERTO SANTAMARIA TORRES.